

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 27 de octubre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Franco	4,15	4,25	6,23	6,38
Libras	44,00	45,00	66,00	67,85
Doíares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	3,12	3,18	—	—
Franco suizo	254,00	259,35	375,50	384,00
Reichsmark	—	—	—	—
Franco belga	25,00	25,60	37,50	38,45
Florín	411,00	421,90	611,40	632,85
Escudo	43,50	44,00	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,00
Turismo	—	—	3,90	—
Corona sueca	3,04	3,11	4,56	4,67
Corona noruega	—	—	—	—
Corona danesa	2,295	2,35	—	—
Peso chileno	25,46	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946

## JUNTA PROVINCIAL DE LIBERTAD VIGILADA

BARCELONA

EDICTO

Don José María Quintero y del Río, Presidente de la Junta Provincial del Servicio de Libertad Vigilada de Barcelona.

Hago saber: Que se cita por la presente a los liberados condicionales dependientes de esta Junta Santiago Lamarca Foiguerá, de cuarenta años, casado, jornalero, hijo de Saturnino y Antonia, natural y domiciliado en Barcelona, Carreras, 11; Mateo Pérez Castañón (sin más datos), con último domicilio conocido en Barcelona, calle de Premia, 43, primero, y Francisco Guiral Urrea, con último domicilio conocido en Tarrasa, calle de Viveret, 162, para que comparezcan ante esta Junta, sita en el Palacio de Justicia, a fin de poderles hacer entrega de certificados de libertad definitiva e indulto que obran en poder de la misma, y a efecto de que puedan acreditar su nueva situación.

Barcelona, 28 de junio de 1948.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente (ilegible).

4.910

## JEFATURA DE PROPIEDADES MILITARES DE SAN SEBASTIAN

### CONCURSO DE VENTA DE FINCAS PROPIEDAD DEL ESTADO

Autorizada en 20 de marzo del corriente año por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército para la enajenación de fincas, conforme se dispone en la Ley de 22 de julio de 1918 y Real Orden de 10 de febrero de 1921 («C. L.» núm 11, Apéndice número 1); se hace saber por el presente anuncio que el día 20 de noviembre del año actual, a las once horas, y en el Gobierno Militar de San Sebastián, sito en la calle Igentea, número 6, de esta ciudad, se celebrará concurso público y local para enajenación de la finca rústica denominada «Torre de Pagogaña número 2», sita en el término municipal de la ciudad de Irún, a cuatro kilómetros en línea recta y siete de desarrollo de la misma, con una extensión de terreno in-

cluida la torre propiamente dicha, derruida de 812 m<sup>2</sup>, sin servidumbre ni cargas, señalada con el número 1.621 en el Registro de la Propiedad de San Sebastián y en el Libro Registro número 33 de la ciudad de Irún, a favor del Estado y Ramo del Ejército, cuyo valor mínimo asignado es el de dos mil cuatrocientas treinta y seis (2.436) pesetas, con sujeción a las condiciones técnicas y legales aprobadas por la Superioridad. Estas condiciones podrán examinarlas los interesados en las oficinas de la Secretaría del Gobierno Militar de Guipuzcoa, todos los días laborables, de once a una de la mañana, donde solicitarán si desean hacer el reconocimiento ocular de la finca.

Los que deseen tomar parte en el concurso habrán de acompañar a sus proposiciones la carta de pago demostrativa de haber ingresado en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales el 5 por 100 del importe de sus ofertas cuya garantía podrá depositarse en metálico o en títulos de la Deuda pública.

Si las proposiciones presentadas al concurso resultasen dos o más iguales, el Presidente del Tribunal invitará a una licitación por pujas a la llana, y si al terminar el plazo de quince minutos subsiste la igualdad se decidirá por medio de sorteo.

Las proposiciones se presentarán por escrito, en pliego cerrado, en la Secretaría del Gobierno Militar de Guipuzcoa, hasta el día y hora señalados, y dirigidas estas al Excmo. Sr. General Gobernador Militar, debiendo hacer referencia en el sobre a la finca que se concursa y ajustarse al siguiente modelo:

### Modelo de proposición

(En papel sellado de 2.ª clase.)

Don....., domiciliado en....., con documento de identidad..... (o en representación de don...), domiciliado en..... con poder notarial expedido por....., enterado por el anuncio inserto en..... y de las condiciones técnicas y legales referentes a la subasta de la finca rústica denominada «Torre de Pagogaña, número 2», sita en el término municipal de la ciudad de Irún, con una extensión de 812 m<sup>2</sup>, se comprometo y obligo con sujeción a las mismas a adquirir los terrenos o torre derruida propiamente dicha, por el precio de (en letra, pesetas y céntimos).

(Fecha y firma del interesado.)  
1.761—O.

## AYUNTAMIENTOS

### BADAJOZ

#### CONCURSO PARA NOMBRAR GESTOR AFIANZADO PARA LA RECAUDACIÓN DE DIVERSOS ARBITRIOS MUNICIPALES

En cumplimiento del acuerdo municipal del día 18 de octubre actual se saca a concurso el nombramiento de Gestor afianzado para la recaudación de diversos conceptos tributarios municipales.

Estos conceptos, y las cantidades mínimas que el Gestor ha de comprometerse a afianzar por cada uno de ellos, son los siguientes:

	Pesetas
A) 1.º Por el arbitrio de bebidas .....	353.750
2.º Por el arbitrio de carnes .....	541.500
3.º Por derechos de reconocimiento sanitario .....	966.550
4.º Por derechos de anuncios, muestras, letreros, etc. ....	50.750
5.º Por derechos de silla y tribunas .....	6.950
6.º Por derechos de mesas, veladores y sillas en la vía pública .....	39.500

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre .....	65,00
Semestre .....	130,00
Año .....	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

### LA ADMINISTRACION

	Pesetas
7.º Por derechos de rodaje y arrastre .....	49.300
8.º Por derechos de ventas callejeras y ambulantes .....	22.350
9.º Por parracas y casetas de espectáculos .....	98.200
Total del apartado A) .....	2.128.850
B) 10. Por derechos de descargas de mercancías en la vía pública .....	13.200
11. Por derechos de placas y distintivos .....	9.000
12. Por el arbitrio sobre pescados y mariscos finos .....	3.000
13. Por impuestos cedidos sobre los vinos .....	107.500
14. Por recargos extraordinarios sobre carnes y bebidas .....	37.000
Total general .....	2.298.650

Las proposiciones podrán referirse a la totalidad de los conceptos reseñados anteriormente o solamente a los comprendidos en el apartado A), considerándose más ventajosas las que abarquen el afianzamiento de todos los conceptos indicados. Igualmente serán considerados como tales las proposiciones que reduzcan el precio de recaudación establecido en las bases que regulan este concurso.

Los que pretendan tomar parte en este concurso deberán solicitarlo del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles posteriores al en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, durante las horas de diez a trece de la mañana. A estas instancias habrá de acompañarse certificación de antecedentes penales, de buena conducta y de adhesión al Mo-

vimiento Nacional y el resguardo que acredite haber ingresado en la Caja Municipal de este Ayuntamiento la cantidad de 40.000 pesetas en metálico como fianza provisional. Podrán unirse los demás documentos que el solicitante tenga por conveniente. En las solicitudes se manifestará expresamente el sometimiento completo a las condiciones que regulan este concurso, y con toda claridad los conceptos que se compromete a afianzar y los precios de cobranza que solicita se le abonen por su gestión.

Transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, el Ayuntamiento nombrará al solicitante que a su libre arbitrio considere más apto para el servicio que se le encomienda.

El expediente a que se refiere este concurso podrá ser examinado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones. Los gastos que origine este concurso y el contrato correspondiente serán absoluta y totalmente de cuenta del que sea nombrado Gestor.

El período de duración de la gestión comprende desde el 1 de enero de 1949 hasta el 31 de diciembre de 1951, ambos inclusive. Si la escritura pública de contrato no estuviera formalizada en aquella fecha, la gestión comenzará el día 1 del mes siguiente a la firma de tal escritura. La fianza definitiva que ha de constituir el Gestor ascenderá al importe de pesetas 225.000, y puede constituirse en la forma que determinan los artículos 10 y 11 del Reglamento de Contratación Municipal y en cédulas de Crédito Local.

En lo no previsto en las bases del concurso se estará a las normas pertinentes del Decreto de 25 de enero de 1946, Reglamento vigente de Contratación Municipal y legislación que regula la Hacienda Pública del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 20 de octubre de 1948.—El Alcalde (ilegible):  
1.773-O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE GIJÓN ANUNCIO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 26.401, expedido por este Banco en 13 de junio de 1933, comprensivo de pesetas nominales 9.500, de Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1945, se hace público por tres veces, con intervalos de diez días, de una a otra inserción, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos.

Gijón 9 de octubre de 1948.—El Consejero-Secretario, José María Rodríguez González.

5.758—P.

2.ª 27-10-948

### LABORATORIOS ULZURRUN, S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos de esta Sociedad y al acuerdo de Junta general celebrada el día 11 de octubre próximo pasado, a partir del día 15 del mismo se hará efectivo a los señores accionistas, previa entrega del cupón número 7, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo último, la suma de 115,78 pesetas por acción y condiciones acordadas en la misma.

Madrid, 15 de octubre de 1948.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Sanz.

5.935—P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### MADRID

##### EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don Adolfo Suárez Manteola, Juez de Primera Instancia número trece de los de esta capital, en autos ejecutivos seguidos a instancia de don Francisco Madurga Val contra don Francisco Javier Ciria Escardiro, se sacan a la venta por tercera vez en pública subasta y sin sujeción a tipo diferentes muebles y efectos que han sido embargados en los referidos autos, cuya subasta deberá tener lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, número 1, el día 17 de noviembre próximo, a las once de su mañana, previa inserción de edictos, con la antelación de ocho días, en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, previniéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual: por lo menos, al diez por ciento de trescientas cuarenta mil setecientos cuarenta y tres pesetas con setenta y cinco céntimos, tipo que sirvió para la segunda subasta, y que los referidos muebles y efectos se encuentran depositados en el domicilio del deudor, don Francisco Javier Ciria, en la plaza de Tirso de Molina, número 5, segundo A, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación.

Y para que tenga lugar su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a 21 de octubre de 1948.—El Secretario, P. S., Arturo Roldán.—V.º B.º, el Juez de Primera Instancia, Adolfo Suárez.

5.910—A. J.

#### LA CORUÑA

El Juez de Primera Instancia del número dos de La Coruña.

Hace público: Que en este Juzgado, penden autos de jurisdicción voluntaria, solicitados por Josefa Varela Garcia, asistida de su esposo sobre declaración de ausencia de sus hermanos Dolores, Maria, José, Antonio y Pilar Varela Garcia, de sesenta y siete, sesenta, cincuenta y cinco, cuarenta y siete y cuarenta y dos años, de edad, que se ausentaron de su domicilio hace más de veinte años, manifestando que se dirigían a la República Argentina, sin que se sepa en el día su paradero.

Y para insertar en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces con intervalo de quince días, libro el presente en La Coruña a 11 de mayo de 1948.—El Secretario, José Otero.

5.738—A. J.

y 2.ª 27-10-948

El Juez de Primera Instancia del número dos de La Coruña.

Hace público: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de muerte de Manuel y Enrique Pan Barbeito, de sesenta y cuatro y cuarenta y seis años de edad, naturales de Culleredo, en este partido judicial, los cuales se ausentaron para América hace más de quince años; cuya declaración solicita su hermano José Pan Barbeito.

Y para insertar en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces, con intervalo de quince días, libro el presente en La Coruña, a 19 de mayo de 1948.—El Secretario, José Otero.

5.737—A. J.

y 2.ª 27-10-948

El Juez de Primera Instancia del número dos de La Coruña.

Hace público: Que en este Juzgado se sigue expediente a instancia de José García Insúa, sobre declaración de fallecimiento de su tía Carmen García Morandeira, nacida el 18 de octubre de 1871, hija legítima de Andrés y de Antonia, natural de Tabayo, que se ausentó para América en 1900.

Y para insertar en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces con intervalo de quince días, libro el presente en La Coruña a 15 de mayo de 1948.—El Secretario, José Otero.

5.738—A. J.

y 2.ª 27-10-948

El Juez de Primera Instancia del número dos de La Coruña.

Hace público: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de Eleodoro Luciano Rey Alvarez y Rogelio Manuel Antonio Rey Alvarez, de cincuenta y siete y sesenta y dos años de edad, hijos de Juan y Carmen, naturales de la parroquia de Montegudo, del término de Arteijo, que se ausentaron para América del Sur pasa de treinta años, cuya declaración solicita su hermano político Manuel Ferreiro Pallas.

Y para insertar en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces, con intervalo de quince días, libro el presente en La Coruña a 18 de junio de 1948. El Secretario, José Otero.

5.739—A. J.

y 2.ª 27-10-948

#### IAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Juez de Primera Instancia accidental del Juzgado número uno de esta capital y su partido.

Por el presente se anuncia, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, reformada por la de 30 de diciembre de 1939, que por doña Mercedes Jiménez Sosa, mayor de edad, viuda y de esta vecindad, se ha promovido, y en su virtud incoado, expediente para que se declare el fallecimiento de su esposo, don Antonio Escalante Vázquez, el cual salió de esta capital el 16 de julio de 1936, con rumbo a Cádiz, en el vapor «Villa de Madrid», y habiéndose declarado el Movimiento Nacional, no les dió tiempo de llegar a dicho puerto, por lo que siguió para el de Barcelona, a donde llegó el día 21, siendo detenido y más tarde llevado al frente rojo, sin que desde dicha fecha se haya tenido más noticias del mismo, por lo que se supone que le asesinaron.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a siete de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Luis Piestas.—El Secretario, Antonio Gómez Paraíso.

2.213—A. J.

y 2.ª 27-10-948

#### PALMA DE MALLORCA

Don Ignacio Summers Isern, Magistrado, Juez de primera instancia número dos de Palma de Mallorca.

Por el presente, se hace saber: Que por don Jaime Moratino Bauzá se ha promovido en este Juzgado expediente sobre declaración de fallecimiento de su tío materno don José Bauzá Terrasa, quien en el año 1910 se ausentó de Mallorca embarcando con destino a una de las Repúblicas sudamericanas no habiéndose vuelto a tener noticia alguna del mismo desde aquella fecha.

Dado en Palma de Mallorca a dos de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Ignacio Summers.—El Secretario, P. S., José Solivellas.

2.209—A. J.

y 2.ª 27-10-948

**COMISION LIQUIDADORA  
DE RESPONSABILIDADES POLITICAS  
Juzgado Especial de Ejecutorias  
numero uno**

Don Segismundo Martín Laborda, Juez Especial de Ejecutorias número uno, adscrito a la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas.

Hago saber: Que en la pieza separada para la efectividad de la sanción económica impuesta a Tomás Bilbao Hospitalet, vecino que fué de Bilbao, por el excelentísimo señor General Jefe de la sexta Región Militar de Burgos, ascendente a peinetas ochocientas mil, he acordado publicar el presente, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley de Responsabilidades Políticas, haciendo saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del inculcado, que deberán formular su reclamación ante este Juzgado Civil Especial en el improrrogable término de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio; en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado en ninguna jurisdicción.

Dado en Madrid a 12 de julio de 1948.—El Juez, Segismundo Martín.—El Secretario, Higinio González.

5.466

Don Segismundo Martín Laborda, Juez Especial de Ejecutorias número uno, adscrito a la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas.

Hago saber: Que por Celestino y Jaime Lloréns Roca, vecinos de Lérida, se han hecho efectivas las sanciones económicas que les fueron impuestas por el extinguido Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Barcelona; por tanto, se les han alzado todas las retenciones y embargos de bienes de dichos sancionados, habiendo recobrado, por tanto, la libre disposición de sus bienes.

Dado en Madrid a 14 de julio de 1948.—El Juez, Segismundo Martín.—El Secretario, Higinio González.

5.468

Don Segismundo Martín Laborda, Juez Especial de Ejecutorias número uno, adscrito a la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas.

Hago saber: Que por Ramón Farré Aran, vecino de Lérida, se ha hecho efectiva la sanción económica que le fué impuesta por el extinguido Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Barcelona; por tanto, se le han alzado todas las retenciones y embargo de bienes de dicho sancionado, habiendo recobrado, por tanto, la libre disposición de sus bienes.

Dado en Madrid a 14 de julio de 1948.—El Juez, Segismundo Martín.—El Secretario, Higinio González.

5.467

**REQUISITORIAS**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en sus demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos; poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

**JUZGADOS CIVILES**

5.643

**EXPOSITO RODRIGUEZ, Luis;** de treinta y seis años, casado, del campo, hijo de José y Dolores, natural de Tri-

gueros y vecino de Huelva, con domicilio en Cardeñas, en los Hornos; y

**BELTRAN OLMEDO, Francisca;** de veinticuatro años, casada, hija de Francisco y Teresa, natural de Almonaster la Real y vecina de Huelva, en igual domicilio de Cardeñas, cuyos actuales paraderos se desconocen; procesados en causa número 22 de 1946, por corrupción de menores; comparecerán, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ser reducidos a prisión, ordenada por la Ima. Audiencia provincial de esta capital.

2.376.

5.644

**VILLAMEDIANA SAAVEDRA (a) «El Flecha», Enrique;** de dieciocho años, hijo de Vicente y de Benita, soltero, natural y vecino de Valladolid, en calle Higinio Mangas, 16; y

**TESO LLADO, José Luis;** vecino de Valladolid, en calle Panaderos, 82; procesados en causa 77 de 1948; por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Valladolid, para ser reducidos a prisión.

2.635

5.645

**LERA VILLANUEVA, Angel;** de treinta y tres años, casado, jornalero, hijo de Ismael y de Pilar, natural y vecino de Zaragoza; procesado en sumario 507 de 1947, por estafa y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56, al objeto de constituirse en prisión.

2.637

5.646

**INCOGNITO, Juan Antonio;** de cincuenta y cuatro años, soltero, marinero, hijo de padres desconocidos, natural y vecino de La Coruña, en calle de San Roque de Afuera, 61, bajos; procesado en sumario 74 de 1948, por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Zaragoza, para constituirse en prisión.

2.638

5.647

**LOPEZ PRADA, José;** vecino de Madrid, en la calle de Alcalá, 166; procesado en causa 5 de 1942, por usurpación de patente; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13 de Madrid, para ser reducido a prisión.

2.389

5.648

**UN INDIVIDUO conocido por «El Chiculito»;** procesado en sumario 81 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado número 2 de Málaga para ser reducido a prisión.

2.390

5.649

**GONZALEZ GONZALEZ, Alejandro;** de veintidós años, hijo de Tomás y de María, soltero, natural de Aragoneses (Segovia), ambulante y hojalatero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, para ser reducido a prisión.

2.391

5.650

**GUTIERREZ CASTRO, Nicolás;** de veinticinco años, casado, jornalero, natural y vecino de Los Barrios, calle Calvario, hijo de Agustín y de María; y

**COTE DELGADO, Francisco;** de treinta y tres años, casado, jornalero, natural y vecino de Algeciras, calle Coronel Caballos; procesados en sumario 21 de 1947, sobre contrabando; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para constituirse en prisión.

2.252.

5.651

**RUIZ ORTEGA, Emilia;** hija de Juan y de Joaquina, soltera, prostituta, de veinticinco años, natural de Cuenca, domiciliada últimamente en Alicante; procesada en causa 104 de 1945, por lesiones; compa-

rerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Alicante para constituirse en prisión.

2.254.

5.652

**GINER BERNABEU, Manuela;** hija de Vicente y de Rosa, viuda, sus labores, de cuarenta y seis años, natural y vecina de Alicante; procesada en causa número 151 de 1941; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Alicante para constituirse en prisión.

2.255.

5.653

**BALLESTER MEGIAS, José;** hijo de José y Josefa, casado, viajante, de cuarenta y ocho años, natural de Castro-Urdiales (Santander), domiciliado últimamente en Madrid; García Morato, 159; procesado en causa 188 de 1945, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Alicante para constituirse en prisión.

2.256.

5.654

**SAEZ GARCIA, Ramón;** de treinta y nueve años, del campo, hijo de Ramón y de Bernarda, casado con Paz Arazaola Burgos, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario 245 de 1947, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar para constituirse en prisión.

2.257.

5.655

**SEGUI GONZALEZ, José;** de treinta y cinco años, natural de Grapollers, viudo, jornalero, vecino de Barcelona; paseo del Triunfo, 83; procesado en causa 603 del año 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.259.

5.656

**SANAHUJA SERRAS, Carlos;** de cuarenta y tres años, casado, comercio, hijo de Juan y de Ramona, natural de Barcelona, calle Tallers, 62; procesado en sumario 54 de 1947, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.262.

5.657

**ALCARAZ PALACIO, Juana;** hija de Juan y de Leonor, natural de Bujalance, domiciliada últimamente en Barcelona, Barraca del Gas, 100; procesada en sumario 149 de 1948, por tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.263.

5.658

**ALESANCO VILLAR, Heliodoro;** natural de Entrena (Logroño), casado, marino, de treinta años, domiciliado últimamente en Barcelona, Via Layetana, núm. 23 portería; procesado en causa 588 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.265.

5.659

**MUNOZ NAVARRO, Enrique;** natural de Almería, casado, fundidor, de veintitrés años, hijo de José y Josefa, domiciliado en Barcelona, Serón, 21 (barriada del buen Pastor); procesado en causa número 599 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.266.

5.660

**RODRIGUEZ GOMEZ, Isaac;** de treinta y dos años, soltero, hojalatero, ambulante, hijo de Benigno y de Concepción, natural de Lampazas (Oviedo); procesado

en causa 386 de 1947, por robos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para constituirse en prisión.

2.269.

5.661

**PEREZ MUÑOZ, Jaime;** de dieciocho años, soltero, natural de Teruel, hijo de Modesto y de Cecilia, ambulante, quincallero; es alto, color sano, cara alargada, nariz recta, pelo castaño, cejas al pelo, tiene cicatriz en la frente sobre la ceja derecha y otra en los párpados del ojo izquierdo, viste pantalón de pana deteriorado y chaqueta de corte, gris; procesado en sumario 10 de 1948, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calamocha para constituirse en prisión.

2.271.

5.662

**LORENTE GARCIA, Mariano;** hijo de Joaquín y de María, de treinta y nueve años, soltero, pintor, natural de Ceuti y vecino de Murcia; procesado en sumario 2 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Callosa de Ensenada para constituirse en prisión.

2.272.

5.663

**LOPEZ SUAREZ, Baldomero;** de diecisiete años, hijo de Emilio y de María, soltero, jornalero, natural y vecino de Salinas; procesado en sumario 151 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés, para constituirse en prisión.

2.530

5.664

**VILA GARCIA, Salvador;** vecino de Barcelona; procesado en causa 163 de 1948, por hurto; comparecerá en el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona, en término de diez días, para constituirse en prisión.

2.531

5.665

**GENJIBE HERRERA, Francisco;** natural de Barcelona, de cuarenta años, del comercio, casado; y

**ABOS, Luisa;** esposa del anterior; domiciliados ambos últimamente en Barcelona, calle Enrique Granados, 23. Pensión Granados; procesados en causa 100 de 1948, por estafa y hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona, para ser reducidos a prisión.

2.533

5.666

**TERUEL COSTA, Fernando;** vecino de Barcelona, calle del General Sanjurjo, número 168; y

**FERNANDEZ BOTELLA, Pedro;** procesados en sumario 138 de 1948, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado núm. 13 de Barcelona, para constituirse en prisión.

2.534

5.667

**MENDOZA DURAN, José;** casado con Casimira Jiménez, jornalero, de treinta años, hijo de José y de Isabel, natural de Sevilla y vecino de Barcelona, en Barracas de Somoprostro, 118; bajos; procesado en causa 62 de 1948 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, para constituirse en prisión.

2.535

5.668

**ESQUIROL FONOLL, José;** de treinta y seis años, vecino de Barcelona en calle Nápoles 262; procesado en sumario 117 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

2.537

5.669

**ALVAREZ LOPEZ, José;** de treinta y siete años, soltero, exportador de pescado, natural de Vigo (Pontevedra) y vecino de La Coruña, en el Hotel España;

procesado en sumario 102 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña, sito en el Palacio de Justicia, para ser reducido a prisión.

2.539

5.670

**VALINO LOPEZ, José;** de cincuenta y dos años, casado, Maestro de obras, vecino de La Coruña, en San Pedro de Visma-Coidal; procesado en sumario 194 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1, Palacio de Justicia, para ser reducido a prisión.

2.540

5.671

**FREIRE VARELA, Francisco;** de treinta años, soltero, industrial, hijo de José y de Ramona, natural de Miño (La Coruña) y vecino de La Coruña, en Franja, 48; procesado en sumario 4 de 1945, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de La Coruña, Palacio de Justicia, para ser reducido a prisión.

2.543

5.672

**MORENO CORTES, José María;** de treinta y seis años, natural de Huéneja, vecino de Alcudia de Guadix, casado con Clotilde Moreno Carmona, jornalero, hijo de Justo y de Carmen;

**CORTES CORTES, Manuel;** de treinta y tres años, natural de Granada y vecino de Guadix, en calle Cañada de Gracia, casado con Cristina Bermúdez, jornalero hijo de José y de María; y

**CADIZ REYES, Manuel;** de treinta y tres años, natural de La Carolina y vecino de Guadix, en la calle Cañada de Gracia, casado con Trinidad Cortés Moreno, vendedor ambulante, hijo de Manuel y Juana; procesados en sumario 8 de 1947 sobre hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gérgal (Almería), para constituirse en prisión.

2.544

5.673

**SOTO BRIOSE, Rafael;** de cuarenta y seis años en 1941 hijo de Miguel y de Teresa casado, Agente Comercial; natural de San Juan de Puerto Rico, vecino de Granada con domicilio en calle Aben-Humeya, 16; procesado en la causa 304 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada, para ser reducido a prisión.

2.545

5.674

**ROMERO MUÑOZ, Rafael;** de treinta y siete años, casado, tratante, natural de Madrid y vecino de Salamanca, con domicilio en plaza de los Basillos, 1, hijo de Antonio y de Dolores; y

**LOPEZ RODRIGUEZ, Angel;** de diecisiete años, soltero, cesterero, hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Salamanca, con domicilio en plaza de los Basillos, 1; procesados en sumario 61 de 1947, por hurto de una cerda; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ledesma, para constituirse en prisión.

2.546

5.675

**AZCARATE RODRIGUEZ, Julia;** natural de Cangas de Narcea (Oviedo), hija de José y Mercedes, de veintitrés años, soltera, sus labores, vecina de Madrid, Amparo, 29; procesada en sumario 363 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid para ingresar en prisión.

2.507

5.676

**FONSECA DIAZ, Aurora;** de veintiún años, soltera, hija de Francisco y Faustina, natural de Oviedo, sirvienta, vecina de Madrid, Rivera de Curtidores, 16; procesada en causa 45 de 1948, por hurtos; comparecerá en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción núm. 17 de Madrid para ingresar en prisión.

2.508

5.677

**GUERRERO VAQUERO, Felipe;** de veintiseis años, soltero, chofer, hijo de Aureliano y Mercedes, natural de Aceuchal de los Barros (Badajoz), vecino de Madrid, Pasaje Moderno, 14; procesado en causa 288 de 1947, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ingresar en prisión.

2.509

5.678

**IRAVEDRA LLOPIS, Germán;** natural y vecino de Madrid, Fucar, 22, hijo de German y María, de veintiocho años, soltero, sin profesión; procesado en sumario 86 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.510

5.679

**ESPEJO, LOPEZ, Antonio;** hijo de Fernando y de Isabel, de treinta y siete años, casado, barbero, natural de Cadiz y vecino de Espiel (Córdoba), Calvario, número 10; procesado en sumario 47 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga para ingresar en prisión.

2.511

5.680

**MASEDA FREIRE, José;** natural de Justas (Lugo), soltero, tratante, de cuarenta y seis años, hijo de Jaime y Josefa, vecino de Madrid, General Pardiñas, número 72; procesado en causa 8 de 1942, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid para ingresar en prisión.

2.513

5.681

**GARCIA SANCHEZ, Francisco;** cuyo nombre verdadero parece ser Francisco Sánchez González, de unos diecinueve años, moreno, pelo castaño, estatura regular, y viste traje gris y gabardina calzando zapatos de color, natural de Madrid, y se supone reside en Barcelona, Barrio Chino; procesado en sumario 11 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para ingresar en prisión.

2.514

5.682

**BARRIS, Ramón;** de unos treinta y siete años, natural de Artesa de Segre; procesado en causa 121 de 1945, por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para ingresar en prisión.

2.516

5.683

**ARASA GARCIA, Santiago;** de veintiocho años, casado con María del Carmen Alvarez Alonso, hijo de Leoncio y Celestina, natural de San Juan de la Arena, Avilés (Oviedo), vecino que fué de Cistierna; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaño (León) para ingresar en prisión.

2.517

5.684

**CARMONA DIAZ, Manuel;** hijo de Antonio y de Juana, de cuarenta y un años, casado, gitano, natural de Murcia, vecino de Alicante, cuevas de Benalúa;

**MORENO FERNANDEZ, Manuel;** hijo de José y de María, de treinta y un años, soltero, gitano, natural de Albacete, vecino de Valencia;

**CORTES SANTIAGO, Francisco;** hijo de José y de María, de cuarenta años, soltero, gitano, natural de Murcia, vecino de Alicante, cuevas de Benalúa; y

**CORTES CORTES, José;** hijo de Celestino y de María, de veintiocho años, gitano, natural de Picasset y vecino de Alicante, cuevas de Benalúa, procesados en sumario 34 de 1946, por robo; compare-

cerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Callosa de Encañaria para constituirse en prisión.

2.273.

5.685

CASTELLANO HITA (a) «Madriles», Luis; natural de Madrid, casado, albañil, de cuarenta y cinco años, hijo de Justo y de María, domiciliado últimamente en Zaragoza, Garrapillos, 45; procesado en causa 7 de 1946, por robo y hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cáspe (Zaragoza) para constituirse en prisión.

2.274.

5.686

BEN MESAUD MARABET, Abselan; hijo de Mesaud y Safia, de veintidós años, soltero, natural de Tetuán y vecino de Ceuta; procesado en sumario 107 de 1946, por abusos deshonestos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.

2.275.

5.687

MORENO HURTADO, Miguel José; hijo de Nicolás y de Joaquina, natural de Torreperojil (Jaén), soltero, jornalero, de veintiocho años, sin instrucción, domiciliado últimamente en Ciudad Real; procesado en causa 104 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.

2.276.

5.688

VALERO OTERO, José; de treinta y siete años, casado, industrial, hijo de José y de Cristina, natural de Madrid, vecino de Chamartín de la Rosa, domiciliado últimamente en Esperanza Carrascosa, 6; procesado en causa 164 de 1940, por estafas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.

2.277.

5.689

GONZALEZ BENAVENTE, Vicente; de treinta y dos años, soltero, recaudador, hijo de Justo y de Encarnación, natural de Madrid y domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, avenida del Generalísimo, 109; procesado en sumario 288 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.

2.278.

5.690

VAZQUEZ NUNEZ, Eulogio; de treinta y cuatro años, casado, industrial, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Trado (Orense), vecino de La Coruña habiendo tenido su último domicilio en San Nicolás, 23; procesado en sumario 138 de 1948 sobre falsificación y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de La Coruña para constituirse en prisión.

2.280.

5.691

MARTINEZ HERAS, Amador, y VILLAESCUSA, Torró; de veintinueve y treinta y dos años, casados, albañiles, hijos de Ambrosio e Isidoro y de Encarnación y María, naturales Mahora y Quart Poblet, vecinos de Valencia; procesados en causa 60 de 1946, por robo; comparecerán en el término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de Chiva para constituirse en prisión.

2.282.

5.692

ARMERO CANTOS, Matías; de treinta y dos años, casado, electricista, hijo de Matías y de Florentina, natural de El Salobral (Albacete); procesado en sumario 31 de 1947, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchilla para constituirse en prisión.

2.282.

ARENAS LINARES, Enrique; de veintiocho años de edad, hijo de Enrique y de Mercedes, soltero, natural y vecino de Alicante, cuyo último domicilio lo tuvo en Fernando Bosch, 5; procesado en sumario número 8 de 1944, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Denia para constituirse en prisión.

2.283.

5.693

LAGO LUACES, Francisco; de veinticinco años, casado, mariner, natural de Muros (La Coruña), vecino de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa); procesado en sumario 536 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián para ingresar en prisión.

2.518.

5.694

ARRIETA ORMAZABAL, Pablo; de veintidós años, hijo de Juan y Dominica, soltero, empleado, natural de Idiazabal (Guipúzcoa), vecino de San Sebastián; procesado en sumario 37 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián para ingresar en prisión.

2.518 bis.

5.695

LUCAS CARRETERO, Isabel; que usa también los nombres de Isabel Fortioso López y Flora López Muñoz, hija de Juan y Casimira, de veintisiete años, casada, sus labores, natural de Pozo Canada, (Albacete), vecina de Algemesi, San Francisco, 4; procesada en sumario 92 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para ingresar en prisión.

2.519.

5.696

TORICES RUESCA, Teodoro Virgilio; de veinticinco años, soltero, hijo de Virgilio y Hermógenes, natural de Barrelo de Santullán (Palencia), vecino de Valladolid, Alejandro Tranque, 13; ayudante de montador, con instrucción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.

2.521.

5.697

CEBRIAN ROS, Antonio; natural de Barcelona, casado, zapatero, de veintisiete años, vecino de Valencia, Palomino, 1; procesado en causa 439 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para ingresar en prisión.

2.522.

5.698

MORILLAS VIGIL, Mariano; de veintiocho años, soltero, del campo, hijo de Ignacio y María; natural y vecino de Orgive (Granada); procesado en causa 260 de 1945, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para constituirse en prisión.

2.435.

5.699

ARIAS BUENO, Emilio; de veintidós años, hijo de Mauricio y Carmen, natural de Villaverde (Madrid), jornalero y vecino de Madrid, paseo de las Delicias, número 137; procesado en sumario 109 de 1946, rollo 9.058, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers para constituirse en prisión.

2.436.

5.700

LOPEZ TORRES, Miguel; de dieciocho años, soltero, hijo de José y Teresa, natural y vecino de Linares; procesado en sumario 44 de 1948, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión.

2.438.

RAPUN GONZALEZ, Ignacio; de cuarenta años, casado, Recaudador Auxiliar de Contribuciones de la Hacienda Pública, natural de Borau, vecino de Jaca; procesado en causa 87, rollo 462 de 1947, sobre falsedad y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaca para constituirse en prisión.

2.437.

5.701

RODRIGUEZ MARTIN, Caños Santos; de cuarenta años, hija de Francisco y Dolores, natural de Cañete la Real (Málaga) y domiciliada últimamente en Sevilla, barriada de Corza A. número 12; procesada en sumario 127 de 1945, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión.

2.439.

5.702

LOZANO OROZCO, Isabel; de unos veintitrés años, natural de Algodonales (Cádiz), hija de María, domiciliada últimamente en dicha población; procesada en sumario 251 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión.

2.440.

5.703

GOMEZ SANCHEZ, Vicente; de unos veintisiete años, soltero, hijo de Antonia, natural de Benamahoma y domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria, Naval, 115; procesado en sumario 46 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión.

2.441.

5.704

VARGAS CASAS, Manuel; natural de Benalup de Sidonia; procesado en sumario 10 de 1948, sobre violación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión.

2.442.

5.705

GARCIA SALAS, Arcadio; domiciliado últimamente en La Carolina, Polo Alto, cer, 25; procesado en sumario 51 de 1947, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, Secretaria del señor Rodicio, para constituirse en prisión.

2.443.

5.706

GARCIA SANCHEZ, Manuel; de treinta años, soltero, industrial, natural de La Carolina, hijo de Juan y Adela, vecino de Baños de la Encina, domiciliado últimamente en Minas del Centenillo; procesado en sumario 118 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, Secretaria del señor Rodicio, para constituirse en prisión.

2.444.

5.707

TABOADA ALVAREZ, José; natural y vecino de Laro, cantero, ausente en la provincia de Lugo; procesado en sumario 48 de 1948, sobre robo a José Villar Rodríguez, de Cortegada, municipio de Silleda; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín para constituirse en prisión.

2.445.

5.708

GARCIA CARDENAS LEBRON, José; natural de Jerez de la Frontera, de cincuenta y nueve años, hijo de Pedro y Dolores, domiciliado en Madrid, Sagasta, 24, y últimamente en Sevilla, hotel Peninsular; procesado en causa 324 de 1943, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos

de Madrid, General Castaños, 1, para constituirse en prisión.

2.446.

5.709

SALVADOR SANDOVAL, Bruno; de veintitrés años, casado, marinero, hijo de Domingo y Encarnación, natural de Manila, vecino de La Línea de la Concepción; procesado en causa 18 de 1948, sobre hurto de una gabardina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.

2.448.

5.710

ALVÁREZ FERNÁNDEZ, Rafael; casado, labrador; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario 85 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona para constituirse en prisión.

2.449.

5.711

CARMEN PABLO, Agustín del; y PARIS GARCIA, Anastasio; fugados al intentar ser detenidos por la Guardia Civil de Miraflores de la Sierra el día 28 de marzo actual, de cuarenta y diecisiete años, respectivamente, solteros, quincalleros, naturales del Puente de Vallecas y de Madrid; procesados por hurto de un cerdo en el pueblo de Patones el día 27 de marzo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna para constituirse en prisión.

2.450.

5.712

DOMÍNGUEZ RODRIGUEZ (a) «Caracaballo», Sebastián; de dieciocho años, hijo de Pedro e Isabel, soltero, natural y vecino de Valladolid, domiciliado últimamente en Alejandro Tranque, 5 (partido); procesado en causa 56 de 1948, sobre hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para constituirse en prisión.

2.451.

5.713

ESPUNA AGUA, Vicente; natural de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), domiciliado últimamente en Zaragoza, Campoamor, 24, 2.º, de dieciséis años, soltero, mecánico; procesado en sumario 129 de 1946, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.

2.452.

5.714

CANCA LOPEZ, José; natural de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), hijo de Francisco y Benita, de treinta y seis años, casado, ajustador, domiciliado últimamente en Divino Valles, 21, 1.º, centro izquierda; procesado en sumario 334 de 1945, por uso público de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.

2.453.

5.715

PÉREZ ALBA, Manuel; de cuarenta y cuatro años, hijo de Juan y Angela, casado, chófer, natural de Doncos (Lugo), partido judicial de Becerreá, domiciliado en General Portier, 36, entresuelo, letra H; procesado en sumario 198 de 1932, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3; Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

2.454.

5.716

GARRIDO GARCIA, Gumersindó; de cincuenta y dos años, casado, jornalero, hijo de Pedro y Rosario, domiciliado en Campamento; procesado en sumario 32 de 1930, por hurto de muebles y efectos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para constituirse en prisión.

2.455.

5.717

ZARZA, Eliecer y Tomás; solteros, ambulantes, sin domicilio conocido, hijos de un tal Victor que ha residido en los pueblos de Villar de Peralonso y Peraña; procesados en sumario 63 de 1947, por hurto de un caballo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ledesma, para constituirse en prisión.

2.547

5.718

BOLLO VILLEGAS, Salvador; procesado en causa 59 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para constituirse en prisión.

2.548

5.719

CRISTIA SOLER, Angel; procesado en sumario 76 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Málaga, a fin de ser reducido a prisión.

2.549

5.720

GARCIA GONZALEZ, José; de veintisiete años, soltero, natural y vecino de Ribadavia (Orense), hijo de Juan y de Josefa; procesado en causa 52 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra, a fin de constituirse en prisión.

2.550

5.721

RUIZ SUAREZ, Luis; de treinta y seis años, casado, del campo, natural y vecino de Los Barrios, calle de la Cruz, hijo de Salvador y de María; procesado en causa 50 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, a fin de constituirse en prisión.

2.552

5.722

TRUEBA GOMEZ, Vicente; de diecisiete años, hijo de Miguel y de Demetria, natural y vecino de Santander, R. de la Pila 11; procesado en sumario 99 de 1943, por amenazas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2, de Santander, sito en Santa Lucia, 36, para constituirse en prisión.

2.553

5.723

RIO CORDERO, José; de cuarenta y un años, casado, del comercio, hijo de Pedro y de Esperanza, natural y vecino de Panes (Asturias); procesado en sumario 110 de 1947, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega, a constituirse en prisión.

2.554

5.724

RODRIGUEZ GUTIERREZ, Plácido; natural de Almería y vecino de Barcelona, avenida de Gaudí, 40, bajo, casado, peluquero, de veintiséis años, hijo de Plácido y de Rosa; procesado en causa 366 de 1946, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Valencia, para constituirse en prisión.

2.555

5.725

LEON RODRIGUEZ, Antonio; vecino de Valencia; procesado en causas 451 y 448 de 1947, por robo; comparecerá en plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Valencia, a constituirse en prisión.

2.556 y 2.557

5.726

CABRERA RIDAO, Juan; de veintisiete años, hijo de José y de Francisca, natural y vecino de Vélez-Rubio, soltero, jornalero; procesado en sumario 33 de 1936, por homicidio; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Rubio, para constituirse en prisión.

2.558

5.727

SANZ ROSELL, José; casado, hijo de Angel y de Josefa, carpintero, de cuaren-

ta y siete años, natural y vecino de Murcia; procesado en causa 118 de 1944, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Alicante, para constituirse en prisión.

2.560

5.728

ALCANTARA NAVARRO, Rafael; hijo de Alfonso y de Julia, soltero, mecánico, de treinta y dos años, natural de Málaga y vecino de Alicante; procesado en causa 166 de 1945, por desamato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, a constituirse en prisión.

2.561

5.729

ROMERO BALSAS, Pascual; de veintitrés años, soltero, oficinista, hijo de Francisco y de Nazaria, natural de Epila (Zaragoza), vecino de esta capital; procesado en sumario 6 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almazán, para constituirse en prisión.

2.563

5.730

GONZALEZ IGLESIAS, Micaela; de cuarenta y un años, soltera, sus labores, hija de José y de María, natural de Burjullo (Badajoz), vecina de esta última capital, calle Brocense, 11; procesada en causa 8 de 1946, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para constituirse en prisión.

2.565

5.731

PASCUAL CALVO, Pilar; de veintidós años, hija de Saturnino y de Gloria, soltera, natural de Sádaba, de vecindad ambulante, si bien tenía domicilio en Puente de Aragón, Río Turia, 49, de Valencia; procesada en sumario 79 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud, para constituirse en prisión.

2.567

5.732

MARTINEZ CARTELLE, José Antonio; de cincuenta y ocho años, casado con Carolina Gómez Cordero, mecánico ajustador, hijo de Andrés y de Francisca, natural y vecino de Ares (La Coruña), estatura regular, ojos castaños, nariz chata, boca regular semicalvo, color sano con la falta de la yema del dedo índice izquierdo; procesado en causa 60 de 1941 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Corcubión, para ser reducido a prisión.

2.568

5.733

JIMENEZ HERNANDEZ (a) «Jerónim», Antonio; de diecinueve años, hijo de Jerónimo y de Anita, soltero, gitano, natural de Zaragoza; procesado en sumario 8 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Eljea de los Caballeros, a fin de constituirse en prisión.

2.570

5.734

GONZALEZ SANCHEZ, Manuel; de treinta y siete años, casado, hojalatero, hijo de Manuel y de Jacinta, natural de Cazalla de la Sierra y vecino de Trigueros; procesado en causa 7 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión.

2.570 bis

5.735

GARCIA GARCIA (a) «El Putayo», Luis; vecino de Castellón de la Plana, en el barrio del Tropic, barraca, núm. 3; procesado en sumario 7 de 1948, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena del Cid, para constituirse en prisión.

2.571

5.736

MAGARINO FERNANDEZ, Antonio; de treinta y tres años, soltero, pintor, natural de Sevilla y vecino de Madrid, hijo de Francisco y de Elisa; procesado en sumario 76 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 21 de Madrid, calle del General Castaños, 1, para constituirse en prisión.

2.573

5.737

GUTIERREZ ROS, José; de cuarenta y dos años, casado, chófer, natural de Sevilla y vecino de Madrid; procesado en sumario 88 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 21 de Madrid, calle del General Castaños, 1, a constituirse en prisión.

2.574

5.738

GIL ESPINOSA, José María; hijo de José María y de Josefa, de veintitrés años, estudiante, soltero, natural de Hellín (Albacete), y vecino de Madrid, en la calle de Hortaleza, 68; procesado por falsedad y estafa, en sumario 212 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 10 de Madrid, para constituirse en prisión.

2.575

5.739

PEREZ TABOADA, José María; procesado en sumario 203 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 10 de Madrid, para constituirse en prisión.

2.576

5.740

HERRERO MOLERO, Margarita; de treinta años, sus labores, casada, hija de Isidoro y de Basilia, natural de Los Molinos; procesada en sumario 181 de 1940, por delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 10 de Madrid a constituirse en prisión.

2.577

5.741

PRADAS LORENTE, Dolores; de veintidós años, hija de Juan y de Soledad; natural de Sevilla, vecina de Albacete, soltera; procesada en sumario 11 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almansa para constituirse en prisión.

2.677

5.742

GUTIERREZ SALABARRIA, Santiago; de veintiséis años, hijo de Nicolás y de Victoriana, soltero, jornalero, natural de Gallarta (Vizcaya); procesado en causa 58 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Amurrio para constituirse en prisión.

2.679

5.743

FERNÁNDEZ JAREÑO, Ceferino; de treinta y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Calixto y de María Josefa, natural de Cuenca, calle Toledo, 5; procesado en sumario 184 de 1945, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.680

5.744

ROLDAN MAYO, Fernando; vecino de Madrid, Preciados, 27; procesado en sumario 107 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barcelona para constituirse en prisión.

2.681

5.745

LLOPIS MARTINEZ, Ludvína; de veinte años, soltera, sirvienta, hija de Evaristo y Asunción, natural de Gandia; Barriada de Santa Ana; procesada en sumario 157 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.682

5.746

BOSCH, José; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 227 del año 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.683

5.747

ORS, Vicente; de dieciocho a veinte años, domiciliado últimamente en Barcelona, Cuéva de Montjuich; procesado en causa 579 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.684

5.748

VANDER VOORT, Kahel; natural de Bergerhaut-Antberes (Bélgica), hijo de Enrique y de Julia, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 454 del año 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.685

## EDICTOS

## JUZGADOS CIVILES

5.749

Por el presente se cita y emplaza al denunciado Julio Martínez Molledo, hijo de Gaudencio y de Lorenza, casado con Teodora de la Fuente Molledo, natural y vecino de Palacios del Alcor (Palencia), últimamente en Valencia, hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Astudillo (Palencia) para ser oído como denunciado en sumario que se le sigue con el número 19 de 1947, por el delito de abandono de familia, bajo apercibimiento de ley si no lo verifica.

Astudillo, 5 de septiembre de 1948.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Pedro Santos Duque.

5.966

5.750

Don Guillermo Fernández Vivancos, Jefe de Instrucción y de Primera Instancia del partido de Marchena.

Hago saber: Que por auto fecha 4 de agosto de 1938, dictado en el expediente sobre incautación de bienes del inculpa-do Fernando Humanes López, vecino de El Arenal, se ha sobreseído dicho expediente y acordado el alzamiento de los embargos que se hubieren trabado y devolución de los incautados.

Y siendo ausente mencionado inculpa-do del pueblo de su vecindad, se libra el presente para que le sirva de notificación.

Marchena, 30 de junio de 1948.—El Juez, Guillermo Fernández Vivancos.—El Secretario, Joaquín Ramos.

5.980

5.751

Don José Arnal Piestas, Juez de Instrucción número 1 de Almería.

En cumplimiento a carta-orden de esta Ilustrísima Audiencia Provincial, dimanante de causa número 208 de 1935, sobre falsedad, contra Andrés Ruiz León, se hace saber a Manuela Manzanares Peñalver, de ignorado paradero, que dentro de los treinta días siguientes puede comparecer ante esta Ilustrísima Audiencia Provincial con Abogado y Procurador a sostener la acusación particular que venía ejercitando su difunto padre, don Antonio Manzanares.

Dado en Almería a 30 de junio de 1948. El Juez, José Arnal.—El Secretario (ilegible).

5.094

5.752

RAMIRO CAMACHO, José; de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Alfredo y de Eusebia, natural de Frontanalejos de los Montes (Ciudad Real), cuyo

actual domicilio o paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de los de esta capital dentro del término de cinco días a partir de la inserción del presente al objeto de recibirle declaración, ofrecerle el procedimiento como perjudicado y requerirle para que acredite la preexistencia de la cartera conteniendo metálico y documentos y que le fué sustraída, causa 152 de 1948, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid, 3 de julio de 1948.—El Juez, Víctor Serván.—El Secretario (ilegible).

5.165

5.753

Don José Luis Ponce de León y Belioso, Juez Municipal sustituto del Juzgado número 6, distrito del Hospicio, de esta capital.

Hago saber: Que por providencia fecha 24 del actual, y en cumplimiento de orden de la Superioridad, ne acordado declarar inútil e inservible a efectos de su destrucción los expedientes de juicios verbales de faltas tramitados en este Juzgado durante los años 1919 a 1938; juicios verbales de desahucio de 1919 a 1930 y juicios verbales civiles desde el año 1887 a 1930, ambos inclusive, lo que se hace público para general conocimiento y para que las personas que tengan que verificar alguna reclamación lo efectúen en el plazo de diez días a contar desde la publicación de este edicto, bajo apercibimiento que si no lo verifican se les tendrá por caídos de los derechos que en los expresados procedimientos pudieran corresponderles.

Y para que tenga lugar su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido la presente en Madrid a 25 de junio de 1948.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez Municipal (ilegible).

5.168

5.754

Andrés López García, de veintidós años, hijo de Antonio y de Julia, natural de Madrid, vecino de Caspe (Zaragoza), donde desapareció en el año 1944, carpintero, casado con Julia Jordán Fillaola y que en la actualidad se ignora su paradero; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Caspe, en el término de diez días, a fin de prestar declaración en el sumario que se instruye con el núm. 43 de 1948, por abandono de familia, en virtud de denuncia formulada por su esposa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará en el perjuicio consiguiente.

Caspe, 7 de julio de 1948.—De O. de S. S., el Secretario judicial (ilegible).

5.242

5.755

En virtud de providencia dictada en este día por el Juez de Primera Instancia e Instrucción número 13 de esta capital, en sumario por hurto, bajo el número 392 de 1947, se cita a una individuo llamada Dionisia, de la que se ignoran los demás datos de su filiación y domicilio, para que comparezca en la Sala Audiencia, sita en la calle del General Castaños, núm. 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, con objeto de recibirla declaración como inculpada en el sumario por hurto de zapatitas de freno en la Red Nacional de Ferrocarriles, y que iba en unión de la procesada Manuela González San Juan, a la que se detuvo y ocupadas dichas zapatitas, bajo apercibimiento de ser declarada incurso en la multa de 5 a 50 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 1.º de julio de 1948.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: el Juez instructor (ilegible).

5.319

5.757

Don Miguel Vegas Fabián, Juez de Primera Instancia e Instrucción de la ciudad y partido de Coria.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para acreditar la defunción o desaparición del legionario Bienvenido Pedro Ramos Garrido, ocurrido en el mes de agosto o septiembre de 1938 en el frente del Ebro y sitio «Loma de Los Monteros» y que pertenecía al 2.º Tercio de la Legión, 66 Compañía de la disuelta Bandera núm. 17, y en el cual se ha acordado llamar por el presente a cuantas personas puedan dar antecedentes acerca de su desaparición o fallecimiento, lo que deberán hacerlo en el término de cinco días a contar desde el siguiente al que este edicto aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Coria a 9 de julio de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Miguel Vegas Fabián. El Secretario (ilegible).

5.243.

5.756

Por el presente edicto se cita y llama a María Tortajada Ferrer, de unos quince o dieciséis años, hija de Simón Tortajada Ferrer, que en 1.º de febrero de 1947 vivía en Los Prados, de esta ciudad, trasladándose en 30 de mayo siguiente a Manises ignorándose su actual paradero y circunstancias, para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado para ser reconocida por el forense en causa 3 de 1947, sobre hurto, con objeto de dictaminar sobre su edad, apercibiéndola que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Requena, 9 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario, Carlos M.º Bru.

5.321.

5.758

Don José Antonio Seijas Martínez, Juez de Instrucción de esta villa de Burgo de Osma y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de los efectos que después se reseñarán, robados de una casa sita en las inmediaciones del pueblo de Peñalba de San Esteban, propiedad de la vecina María Crespo Lallana, sobre las noches del 25 al 26 de abril último, poniéndolos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 19 del corriente año, sobre robo:

**Efectos robados**

Dos serpentines de 80 centímetros de diámetro, con seis vueltas, con tubo de unos seis centímetros.

Dos tapas de 23 centímetros de diámetro.

Tres tubos con un diámetro de seis centímetros de longitud de 2,25 centímetros uno, y los otros dos de un metro.

Una tapa de alambique de 90 cm. de diámetro.

Depósito del anís con tapa de 90 centímetros de diámetro por 20 centímetros de profundidad, con una pieza que entra en el fondo.

Una lenteja de 70 centímetros de diámetro.

Dos tubos, el uno de tres metros y el otro de unos 50 centímetros de longitud. Todo ello de cobre.

Dado en Burgo de Osma a 7 de julio de 1948.—El Juez, José Antonio Seijas Martínez.—El Secretario, Manuel Ortiz. 5.185.

5.759

El Juzgado de Instrucción de Caspe cita a Julián García Rodríguez, vecino de Zaragoza, que tuvo su domicilio en la

calle de Luis del Valle, número 12, en la actualidad de ignorado paradero, el cual prestó sus servicios como Interventor de la oficina de Aceites de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Zaragoza, en la villa de Sástago, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Caspe a fin de prestar declaración acordada en el Sumario número 39 de 1948, sobre estafa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio consiguiente.

El Secretario Judicial (ilegible).

5.447.

5.760

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado en el sumario número 62 de 1948, por muerte del obrero Antonio Navarro Vargas, seguido dicho sumario por este Juzgado de Instrucción de Mataró, se cita a la viuda, o en su defecto, al legal representante de dicho interfecto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado de Instrucción, sito en la rambla del Generalísimo Franco, número 32, a fin de prestar declaración y serle ofrecido el procedimiento del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Mataró, a doce de julio de mil novecientos cuarenta y ocho. El Juez de Instrucción accidental, Manuel Martínez. El Secretario Judicial, Miguel Serrano.

5.470.

5.761

En virtud de lo acordado en resolución de este día, dictada por don Andrés de Castro Ancos, Juez de Instrucción de este partido, en causa número 146/47 sobre hallazgo de una bomba Brixia, por el presente se cita a Juan Gómez Garro, casado con Mercedes Moreno Ríos, que hace algún tiempo y desde La Linea, Castellar, 12, marzo a Granada, según noticias, y de quien pudiera dar razón en Granada donde algunas veces acostumbra a quedarse en casa de su hija Ana, que habita en la Zubia, Cortijo del Aire, para que comparezca ante este Juzgado a fin de declarar en referida causa, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de pararle, en otro caso, el perjuicio que en derecho haya lugar.

Sañ Roque, 14 de julio de 1948.—El Secretario, Isidro Sorli.

5.475.

5.762

Don Manuel de Tena Dávila Benítez-Donoso, Juez Comarcal sustituto en funciones de Instrucción de esta villa y su partido por sustitución reglamentaria.

Por el presente ruego y encargo a las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de un burro capón, rucio claro, de cinco años, talla regular, desherrado y rabijereno; así como de una soga, una estaca de hierro, una sobrejalma y una cincha de lona, propiedad de Federico García Benítez, vecino de Zalamea, y que le fueron sustraídas sobre las veintitrés horas del día 10 del actual en la finca «Las Doscientas», del término de dicho pueblo, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, juntamente con la persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, y procedan asimismo a la busca y detención del autor o autores del hecho, que caso de ser habidos serán puestos a disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en el sumario número 43 de este año, por hurto.

Castuera, 16 de julio de 1948.—El Juez, Manuel de Tena.—El Secretario (ilegible).

5.499.

5.763

Por el presente se llama a José Gómez Ruiz, vecino de Madrid, paseo de Extremadura, cuyo número se ignora, a fin de que comparezca dentro del plazo de ocho días ante este Juzgado, a partir de la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, a fin de prestar declaración en el sumario que se sigue con el número 6 del año actual, sobre estafa de una bicicleta.

Tordesillas, 16 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción, P. S., Eugenio Milán.

5.528

5.764

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido, en providencia de esta fecha, dictada en sumario número 25 de 1945, sobre daños y lesiones, contra José Argilés Murgó y Antonio Carbonell Alberts, por la presente se cita a José Monguillort Agrás, de cuarenta y nueve años de edad, casado, albañil, el cual tenía su domicilio en la calle de Mansó, número 30, principal, segunda puerta, Barcelona, ignorándose su actual paradero, para que dentro del término de diez días, siguientes a la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y el de la provincia de Barcelona, comparezca ante este Juzgado de Instrucción, al objeto de ampliar su declaración; con apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Borjas Blancas, 17 de julio de 1948.—El Secretario judicial (ilegible).

5.537.

5.765

En cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez de Instrucción del partido en el sumario número 24 de 1946, sobre falsedad, seguido contra el procesado José Escuder Perich, de treinta y cuatro años de edad, hijo de José y de Teresa, natural de Espuy, vecino que fué de Lérida, soltero, electricista, por la presente se emplaza a dicho procesado para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de Lérida por medio de Abogado y Procurador que le defiendan y representen, advirtiéndole que de no comparecer le serán nombrados de oficio.

Tremp, 16 de julio de 1948.—El Secretario judicial, Jaime Malet.

5.572.

5.766

Don Manuel Gutiérrez Madrigal, Juez de Instrucción de Arévalo y su partido.

Hago saber: Que por medio del presente, que se libra en méritos de lo acordado en el sumario número 45/948 instruido en este Juzgado por muerte de Manuel Barbero Martín, de sesenta y un años, viudo, jornalero, hijo de Felipe y Eduvigis, natural y vecino de esta ciudad, se instruye a los herederos del interfecto, cuyo paradero se ignora, de los derechos concedidos en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Arévalo, 19 de julio de 1948.—El Juez, Manuel Gutiérrez Madrigal.—El Secretario, P. S., (ilegible).

5.582.

5.767

Quintana Vilches, Félix, domiciliado últimamente en la calle de Miguel Moya, número 4; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número once, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso 2.º, para ser oído como querellado en causa por estafa bajo el número 273 de 1947, instruida por dicho Juzgado y Secretaria de don Calixto González García, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 19 de julio de 1948.—El Secretario (ilegible).

5.588.